

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 882 DE 2024
16 DE JULIO DE 2024
Aprobada en: Plenaria

<p>CONCEJO DE BOGOTA 05-07-2024 07:04:39</p> <p>Al Contestar Cite Este Nr.:2024E11275 O 1 Fol:1 Anex:0</p> <p>ORIGEN: 451 OFICINA 451/BEDOYA PIRAQUIVE SAMR</p> <p>DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VIZCARRO SOLANO LUZ ANGELICA</p> <p>ASUNTO: RADICACION PROPOSICION MES JULIO-2024</p> <p>OBS: —</p>
--

Tema: Educación religiosa en las instituciones Educativas Distritales.

El Concejo de Bogotá D.C.

En uso de las facultades legales de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y los artículos 3, 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el Acuerdo 837 de 2022, se permite citar e invitar a los funcionarios que a continuación se relacionan para que sirvan responder el siguiente cuestionario:

Cita:

- Secretario(a) de Educación del Distrito.
- Secretario(a) Distrital de Gobierno.

Invita:

- Subdirector de Asuntos de Libertad Religiosa.
- Direcciones Locales de Educación DEL.
- Equipos locales de inspección y vigilancia ELIV.
- Contralor (a) Distrital.
- Personero (a) Distrital.
- Veedor (a) Distrital.

CUESTIONARIO

1. Durante los últimos cuatro (4) años, ¿qué estrategias se han desarrollado que faciliten el entendimiento de la conexidad entre el derecho de libertad religiosa y el derecho a la educación conforme a sus creencias religiosas? Discrimine la información por vigencia, la estrategia específica, así como su presupuesto asignado y ejecutado y los resultados alcanzados.
2. ¿Cuáles son las acciones que se han adelantado para dar a conocer la Circular Número 21 del 14 de junio de 2023, con asunto “*Educación religiosa escolar y libertad religiosa - Hacia el alcance del ODS 4: Educación de Calidad para la PAZ*”, suscrita por el Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación?

882 DE 2024
16 DE JULIO DE 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

3. Teniendo en cuenta la Circular No. 05 de 2023 de la Secretaría de Educación del Distrito, detalle las acciones que se han adelantado por las instituciones educativas distritales, para permitir que los estudiantes elijan la educación religiosa y moral según sus propias convicciones. Remita el plan alternativo establecido por institución educativa.
4. Durante los últimos cuatro (4) años, cuántas quejas, denuncias o peticiones se han presentado por la vulneración en el ejercicio del derecho a la libertad religiosa de los estudiantes en las instituciones educativas distritales. Detalle la respuesta por cada vigencia, localidad, institución educativa, motivo, estado del trámite y acciones adelantadas.
5. Informe ruta de atención en caso de estigmatización, discriminación y agresiones, por causa de las creencias religiosas a los estudiantes en las instituciones Educativas Distritales.
6. Cuáles son las acciones interinstitucionales se han desarrollado, para prevenir, identificar y atender los casos en que se presentan estigmatización, discriminación y agresiones a los estudiantes en las instituciones educativas distritales, por causa de su creencia religiosa y por negarse a participar de la enseñanza de la catedra de religión o de los sacramentos religiosos. Discrimine la información por acción, el presupuesto asignado y ejecutado y los resultados obtenidos.

Cordialmente,

BANCADA PARTIDO POLÍTICO MIRA


SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE
Concejal de Bogotá
Vocero


FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA
Concejal de Bogotá

Proyectó: KAA
Revisó: MIV, EDPN, AG.